

# LA INTERVENCIÓN GRUPAL COMO ESTRATEGIA DE CAMBIO EN SITUACIONES DE VIOLENCIA FAMILIAR<sup>1</sup>

Por: María M. Lizardi, Ph.D.  
Gloria M. Molina, M.S.W.

## ***I. INTRODUCCIÓN***

El presente artículo pretende exponer algunas de las experiencias que las autoras han tenido en la intervención grupal con familias afectadas por la violencia familiar bajo los auspicios del Programa de Apoyo Familiar a Niños y Adultos (A.F.A.N.A.) del Institute for Individual, Group and Organizational Development, Inc. (Instituto IGODI). El Instituto IGODI es una organización sin fines de lucro con sede en la ciudad de Gurabo, Puerto Rico. Su misión es mejorar la calidad de vida de las familias a través de estrategias de prevención primaria y secundaria para lidiar con la violencia familiar en sus dimensiones de maltrato de menores y violencia doméstica.

## ***FILOSOFIA DEL PROGRAMA***

El Programa A.F.A.N.A. está basado en una serie de postulados en relación a las personas servidas, la naturaleza de los servicios y los roles de los/as profesionales de ayuda. Estos se enumeran a continuación:

- Las personas servidas son visualizadas como participantes en un proceso proactivo y autodirigido, de transformación y aprendizaje.

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada en la Tercera Conferencia de Trabajo Social Forense, 12 y 13 de junio de 2003, auspiciada por la Oficina de Servicios Sociales de la Rama Judicial de Puerto Rico. Las autoras son Catedráticas en la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle de la Universidad de Puerto Rico y Trabajadores Sociales en el Programa A.F.A.N.A. de Gurabo, Puerto Rico.

- Las personas servidas tienen el potencial para la autodeterminación, autodirección y transformación de sus situaciones de vida.
- Las personas servidas son participantes del proceso de transformación y no clientes o pacientes en un rol pasivo.
- Las personas servidas son visualizadas como sistemas biológicos, cognoscitivos, psicológicos, sociales, conductuales y espirituales.
- Los servicios a ofrecerse tendrán un enfoque de prevención primaria y secundaria.
- Los servicios a ofrecerse son de naturaleza voluntaria aún cuando existen referidos de diversas agencias de la comunidad.
- El enfoque grupal es la estrategia principal de intervención.
- La intervención es visualizada como un proceso dual, dinámico y bidireccional en el cual las personas servidas y el personal de ayuda trabajar hacia metas recíprocas.

### ***PERSONAL DE LA AGENCIA***

La agencia cuenta con una trabajadora social con doctorado, tres trabajadores sociales con maestría, una facilitadora de grupo, una recepcionista y una encargada de niños. Además la agencia cuenta con trabajadores sociales a tiempo parcial que ofrecen sus servicios a nivel voluntario. Aunque en estos momentos la agencia no cuenta con otros/as profesionales de la conducta humana, en el pasado hemos tenido los servicios de una psicóloga clínica con doctorado y de una consejera.

## ***SERVICIOS***

La agencia ofrece servicios de trabajo social a nivel individual, grupal, familiar y comunitario. Estos servicios incluyen la coordinación y referido de situaciones a otras agencias, grupos socio-educativos para niños/as, adolescentes y adultos, grupos de apoyo para mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, talleres educativos a la comunidad y servicios terapéuticos.

## II. ***METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN GRUPAL***

La metodología de intervención grupal es definida como un proceso de ayuda donde el/la trabajador/a social utiliza el sistema grupal para impactar a los individuos participantes del grupo. Se visualiza al trabajador/a social como facilitador/a y promotor/a de cambios a nivel cognoscitivo, afectivo y conductual de los miembros del grupo. A través de esta metodología también el grupo puede ser recurso para efectuar cambios en el contexto ambiental.

Al comparar la metodología de intervención grupal con la metodología individual se visualizan varias ventajas. En primer lugar, a través de la metodología grupal el/la trabajador/a social puede llegar a un número mayor de personas (Lizardi, 2002; Molina, 2002). Además, los miembros del grupo sirven de redes de apoyo entre sí. Todos los/las participantes del grupo tienen la oportunidad de exponer sus puntos de vistas o experiencias vividas, lo cual fortalece la intervención profesional del trabajador/a social.

En el Programa A.F.A.N.A. se utiliza la metodología grupal y la misma está basada en el marco conceptual de prevención presentado por J. Pransky (1991).

En dicho marco se establece que el/la profesional de ayuda puede intervenir en tres niveles de prevención: primario, secundario y terciario. En el nivel primario aún no existe un problema o necesidad identificada y lo que se pretende es fortalecer y preparar a las personas para que se puedan enfrentar a cualquier situación que en un futuro les pueda impactar. A nivel secundario, la intervención estará dirigida a aquellos individuos (o grupos) en los cuales se han identificado unos factores de riesgo o que estén atravesando por una situación de crisis. El propósito en este nivel de prevención, es realizar una intervención temprana con el problema o necesidad y por lo tanto, detener dicho desarrollo. En la prevención terciaria, ya predomina un disfuncionamiento y el propósito es el tratamiento y la rehabilitación.

En el proceso de intervención, Pransky establece que el/la profesional de ayuda debe realizar un análisis exhaustivo de los factores que contribuyen a que se observe un problema o conducta y poner en acción estrategias dirigidas a la minimización o eliminación del problema o conducta. Entre los factores que contribuyen a que exista un problema están los siguientes:

- ◆ Influencias culturales (como por ejemplo en Puerto Rico el machismo y el sistema patriarcal de organización familiar son factores culturales determinantes en la violencia conyugal). Otra influencia cultural que contribuye a este problema es el proceso de formación de género y la construcción social de lo que es ser femenino y masculino (Burgos, 2002).

- ◆ Estresores del ambiente social, (el maltrato infantil está estrechamente relacionado con las demandas excesivas tanto externas como internas que tienen los progenitores).
- ◆ Factores orgánicos (por ejemplo, incapacidad física o mental para lidiar efectivamente con la violencia familiar).
- ◆ Falta de oportunidad (la falta de capacitación y destrezas en el ejercicio de sus roles como madres y padres puede influenciar en el aumento del maltrato de menores o la falta de oportunidad de un empleo adecuado que pueda fortalecer a la mujer víctima de violencia doméstica para romper con el ciclo de la violencia familiar).
- ◆ Disfuncionamiento familiar (observar la violencia como parte de un patrón intergeneracional, una estructura patriarcal machista, inestabilidad familiar son algunos ejemplos que pueden promover a que surja y se perpetúe la violencia en la familia (Burgos, 2002)).

Entre las estrategias que señala Pransky que promueven la reducción y/o erradicación del problema se encuentran las siguientes:

- ◆ Aumentar, fortalecer o desarrollar destrezas sociales - (destrezas en las siguientes áreas son necesarias para lidiar con la violencia familiar: toma de decisiones responsables, autodisciplina, manejo de coraje, comunicación, asertividad, reducción y manejo de estrés, solución de problemas y pensamiento crítico entre otras).
- ◆ Concienciar - ofrecer conocimientos en aquellas áreas que se desconozcan, por ejemplo sobre las siguientes: Ley 54 de agosto de

1989 (Ley para la Prevención de Intervención con la Violencia Doméstica) y Ley 342 de diciembre de 1999 (Ley para el Amparo de Menores en el Siglo XXI), maltrato conyugal y sus efectos y métodos de disciplina adecuados que no conlleven castigo físico.

- ◆ Apoyo – poder identificar, conectar y utilizar las redes de apoyo existentes en el ambiente social de la víctima de violencia conyugal.

### III. ***LAS MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA FAMILIAR***

Entre las diversas manifestaciones de la violencia familiar se encuentran: la violencia conyugal y el maltrato de niños/as. La violencia conyugal conlleva cualquier tipo de acto que en su intención o efecto tienda a destruir o dañar la autoestima, la dignidad o la integridad física y psicológica de la persona con quien se sostiene o se ha sostenido una relación de intimidad como pareja. Conceptualmente el término violencia implica la utilización de la fuerza para producir un daño (Corsi, 1995). La violencia en la pareja es un patrón de conducta abusiva de una de las partes hacia la otra. El abuso se puede reflejar en conductas violentas tales como golpear, empujar o abofetear a otra persona, pero no se limita a actuaciones de tipo físico. La violencia en la pareja también incluye el abuso verbal, emocional o sexual.

Se ha encontrado que más del 90 por ciento de las personas que sufren la violencia conyugal, son mujeres (Oficina Asuntos de la Mujer, 1987). En Puerto Rico en el 1994 se registraron 18,079 incidentes de violencia, el 91 por ciento de éstos fueron en contra de la mujer (Valle Ferrer, *et al.*, 1998). El Departamento de

Justicia Criminal de Puerto Rico señaló que entre 1996 al 2002, 559 hombres fueron convictos por asesinatos u homicidios relacionados con la violencia en la relación de pareja (Burgos, 2002).

Existe un vínculo estrecho entre la violencia conyugal y el maltrato de menores. En estudios realizados en Estados Unidos los resultados reflejan que entre el 11 por ciento y el 45 por ciento de los niños/as que sufren maltrato o abandono tienen una madre que es maltratada por su esposo o compañero y que el 37 y 63 por ciento de las mujeres maltratadas tienen hijos que también sufren maltrato o abandono. En Puerto Rico la ley 342 del 16 de diciembre de 1999 define el maltrato de menores como:

“todo acto u omisión intencional o de tal naturaleza que ocasione o ponga a un menor en riesgo de sufrir daño o perjuicio a la salud e integridad física, mental, emocional y/o moral de un menor, incluyendo pero sin limitarse al abuso sexual, daño emocional que sufre el menor al presenciar actos de violencia doméstica....”.

El maltrato de menores, como manifestación de la violencia familiar, es uno que ha ido en aumento año tras año. Esto se refleja en las estadísticas provistas por el Departamento de la Familia, las cuales reflejan que en el año 1996 habían 34, 617 menores impactados por el maltrato. Ese número ha ido en aumento notándose que para el 2002 la cifra ascendía a 54, 271 menores impactados por este grave problema social.

#### IV. **EXPERIENCIAS EN EL PROGRAMA A.F.A.N.A. CON LA METODOLOGÍA GRUPAL PARA LIDIAR CON LA VIOLENCIA FAMILIAR**

Durante varios años el personal del Programa de A.F.A.N.A. de Gurabo ha utilizado la metodología grupal a fin de enfrentar y manejar el problema de violencia familiar. A continuación se describen algunas de estas experiencias tomando en consideración las siguientes variables: tipos de grupo, objetivos, descripción de las participantes, temas o áreas que se destacan en los grupos, duración del grupo, actividades que se desarrollan y evaluación.

##### ***A. Tipos de Grupo***

En el Programa se han destacado dos tipos de grupo que van dirigidos a atacar el mal de la violencia en la familia. Estos están clasificados, según Brown (1991) como: grupo socioeducativo y el otro como grupo de apoyo (intervención temprana). En los grupos socioeducativos se utiliza la metodología de talleres educativos que se le ofrecen a las participantes del Programa A.F.A.N.A. El propósito general de este grupo es el desarrollo de destrezas en el manejo de disciplina de los hijos e hijas, sin incurrir en el maltrato físico y/o emocional. Por otro lado el grupo de apoyo es uno de intervención temprana, cuyo propósito primordial es lograr cambios en las participantes que son víctimas de violencia o sobrevivientes, con miras a que éstas puedan ganar control sobre su situación y preservar su integridad psíquica y física (Lizardi, 2002).

## ***B. Objetivos de los Grupos***

### Objetivos del Grupo de Apoyo

La intervención está dirigida a los siguientes objetivos:

- ◆ Preservar la integridad psíquica y física de las participantes.
- ◆ Ganar conciencia sobre las dimensiones de la situación.
- ◆ Romper con el ciclo de violencia.
- ◆ Desarrollar destrezas sociales:
  - a) Toma de decisiones
  - b) Comunicación efectiva
  - c) Manejo de sentimientos
  - d) Asertividad
- ◆ Conectar con redes de apoyo.
- ◆ Desarrollar auto-percepciones saludables.
- ◆ Retar ideas irracionales que contribuyen a legitimizar la violencia.
- ◆ Promover la flexibilización de los roles de género.
- ◆ Conocer la Ley 54 del 1989.

### Objetivos del grupo socioeducativo

La intervención está dirigida a que las participantes logren los siguientes objetivos:

- ◆ Identificar alternativas efectivas y saludables de manejo de disciplina.
- ◆ Reconocer la necesidad del establecimiento de reglas (normas) en el hogar.

- ◆ Manejar los problemas más comunes que presentan los niños/as.
- ◆ Identificar los objetivos del comportamiento inadecuado en los menores.
- ◆ Definir lo que es el maltrato de menores, sus indicadores y tipos de maltrato.
- ◆ Conocer la Ley 342 de 1999.

### ***C. Perfil de la Clientela***

En ambos grupos se observan las siguientes características en la mayoría de las personas servidas:

- ◆ Pertenece al género femenino cuyo promedio de edad fluctúa entre los 25 a 40 años.
- ◆ Ha experimentado en sus familias actos de violencia.
- ◆ Posee un cuarto año de escuela superior.
- ◆ Es participante del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) del Departamento de la Familia.
- ◆ Tiene de tres a cuatro hijos.
- ◆ Es residente de Gurabo y pueblos limítrofes.

### ***D. Areas Temáticas que se Destacan***

Las áreas de contenido trabajadas a través del grupo de apoyo para mujeres están basadas en las variables expuestas previamente en el marco teórico de prevención (Pransky, 1999). Estas incluyen los siguientes temas:

- ◆ Violencia Doméstica: definición, tipos, ciclo, aspectos legales y aspectos socioculturales.

- ◆ Formación de género y estereotipos sociales que promueven la violencia en al pareja.
- ◆ Toma de decisiones.
- ◆ Comunicación asertiva.
- ◆ Autoestima.
- ◆ Autogestión y apoderamiento.
- ◆ Distorsiones cognoscitivas que promueven la violencia.

En el grupo socioeducativo se enfocan las siguientes áreas:

- ◆ Que es disciplina.
- ◆ Establecimiento de reglas.
- ◆ Objetivos del comportamiento inadecuado en los/las menores.
- ◆ Manejo de problemas comunes que presentan los/las menores.
- ◆ Qué es el maltrato de menores.
- ◆ Alternativas de manejo al disciplinar.
- ◆ Ley 342 de 1999.

### ***E. Duración de los Grupos***

La duración de ambos grupos es de diez (10) sesiones de un período de dos horas cada una. Basado en la experiencia práctica obtenida por las autoras, la intervención grupal es más efectiva cuando el tiempo invertido es de por lo menos veinte (20) horas contacto con los miembros del grupo.

## ***F. Actividades Realizadas***

Las actividades que se llevan a cabo en el grupo socioeducativo van dirigidas al manejo de disciplina y destrezas de crianza en las participantes. Entre las actividades se encuentran las siguientes:

- ◆ Ejercicios de reflexión – los cuales permiten que las participantes reflexionen sobre el tema que se va a introducir en cada sesión. Algunas de las reflexiones se realizan utilizando canciones grabadas, tales como: “No basta”, “Salvemos a Kenny”, “No maltrates a los niños”.
- ◆ Ejercicios de rompe hielo – con el propósito de crear un clima propicio para comenzar la sesión. Estos son de suma importancia, en especial para las primeras sesiones, ya que muchas participantes vienen con una actitud de incorformidad y molestia debido a la situación por la que están atravesando: la remoción de sus hijos/as de su hogar. Estos ejercicios facilitan el manejar la resistencia que las participantes muestran al inicio del grupo al ser referidas por el Departamento de la Familia.
- ◆ Ejercicios para ofrecer el contenido de las sesiones. Este tipo de ejercicio incluye los siguientes: discusión dirigida, uso de transparencias, “role playing”, escritura de oraciones incompletas, películas y discusión de la misma, discusión en subgrupos, etc.

La intervención con las víctimas sobrevivientes de la violencia conyugal pretende que éstas ganen conciencia de que la violencia no es una condición natural en la relación de pareja. La mayoría de las participantes ha experimentado

la violencia en el seno de la familia de origen, por lo que tiende a minimizar la situación. Esto agudiza el problema, ya que en muchas ocasiones sus familiares presionan a la mujer para que sobrelleve y acepte la situación. Además de esto, el proceso de socialización familiar contribuye a desarrollar ideas irracionales que responsabilizan a la mujer de la situación y legitimizan conducta maltratante del agresor. Es muy frecuente escuchar frases como: " él me necesita", "yo soy la única persona que él tiene", "desde que rompimos él está más flaco" , "él es así pero es buen proveedor", "yo tengo la culpa de que él se enoje" y así por el estilo. El grupo de apoyo resulta eficaz, puesto que las participantes aprenden a retar esas ideas y se ayudan mutuamente mediante el proceso grupal. Resulta muy convincente cuando una participante le dice a otra: "Mírate en mi espejo". "Yo pasé por lo que tú estás pasando y mira las consecuencias".

El grupo pretende ser un medio de concienciación, apoyo y apoderamiento personal, donde la mujer maltratada por su pareja encuentra aceptación, reconoce sus recursos personales e identifica recursos sociales para lidiar con su situación. Se ha encontrado que los lazos afectivos desarrollados en la experiencia grupal, trascienden la terminación del grupo.

Para cada sesión grupal se desarrolla un diseño basado en las características de las participantes, en términos de sus intereses, necesidades y situaciones de vida. En el grupo de apoyo se utilizan algunas técnicas también incorporadas a los grupos socioeducativos tales como: documentales, películas, dramatizaciones, poemas y reflexiones, discusiones en sub-grupos y discusiones en plenaria. Además de estas técnicas, en el grupo de apoyo se llevan a cabo

ejercicios que promueven la involucración tanto a nivel cognoscitivo como afectivo de las participantes. Se promueve la utilización de los testimonios de mujeres que ya han superado la situación violenta como una forma de aprendizaje vicario.

Además de las actividades enumeradas, se utiliza la asignación de tareas específicas que las participantes realizan a nivel individual en el hogar o la comunidad. Ejemplos de estas tareas pueden ser realizar lecturas, escribir un diario o realizar una actividad que estuvieran posponiendo. De acuerdo a las preferencias de las participantes se llevan a cabo otras actividades adicionales que complementan el trabajo grupal. Algunas de éstas han incluido orientaciones sobre la sexualidad, clínicas de salud, ferias de belleza y autoestima y orientaciones vocacionales sobre profesiones y ocupaciones.

Las diversas actividades se utilizan con el propósito de promover la interacción y participación grupal. El grupo es el vehículo de cambio mediante el establecimiento de redes sociales que se mantienen aún después de terminada la experiencia grupal. El testimonio y la vivencia de las participantes en el grupo es lo que realmente promueve el proceso de transformación personal y familiar.

### ***G. Evaluación***

La evaluación de los servicios ofrecidos debe ser, considerada como parte integral del proceso de intervención profesional. La evaluación permite hacer las adaptaciones necesarias en los programas de servicios que garanticen la adecuación y efectividad de los mismos. A tono con lo antes expuesto el Programa A.F.A.N.A. realiza evaluaciones sistemáticas de todos los servicios ofrecidos incluyendo los grupos socioeducativos y los grupos de apoyo.

Para llevar a cabo la evaluación de los grupos de apoyo se utiliza un diseño quasi experimental utilizando una medición antes de comenzar el grupo y otra luego de finalizar el mismo. Para esto se elaboró un instrumento de medición que pretende medir tres variables: nivel de autoestima, visión de roles de género y satisfacción con los servicios. Además, de esto se evaluó cada sesión grupal en términos de nivel de satisfacción y conocimientos sobre el contenido de las sesiones.

Los resultados preliminares de la evaluación demuestran un cambio positivo en el nivel de autoestima, un cambio hacia una visión menos tradicional de los roles de género y un alto nivel de satisfacción con los servicios en la mayoría de los participantes. También el modelo grupal demostró ser efectivo para promover cambios en conductas específicas de los participantes tales como: iniciar gestiones para estudios o empleo, romper con el ciclo de la violencia doméstica, aumento de conocimiento sobre la violencia doméstica y aumento de conocimientos sobre recursos de la comunidad.

En el grupo socioeducativo se evalúan dos áreas: contenido (si se logró aprendizaje) y percepción de la participante respecto a los servicios ofrecidos. A tales efectos se utilizan tres instrumentos, estos son:

- ♦ Hoja de evaluación para cada sesión, en la cual se evaluarán las siguientes áreas: distribución del tiempo intervenido en los diferentes sub temas, ambiente grupal durante la sesión, recursos utilizados (tanto humanos como materiales) y contenido discutido, entre otros.

- ◆ Pre y post prueba – este es un instrumento diseñado para medir conocimientos sobre manejo de disciplina. Este se administra en la primera sesión, antes de comenzar a ofrecer algún tipo de contenido sobre los temas a discutirse, luego de finalizada las nueve sesiones del grupo, se vuelve a administrar la prueba. De esta manera se puede medir si se lograron los objetivos del grupo y si se realizaron cambios, en términos de conocimientos, en las participantes. Este es un instrumento de mucha utilidad para el programa ya que permite que se observe la efectividad de la intervención grupal efectuada y facilita que se realicen cambios en la metodología y contenido.
- ◆ Índice de satisfacción de las participantes en el Programa A.F.A.N.A. Entre las áreas que la participante puede evaluar con dicho instrumento están: si se le brindó la ayuda necesaria y si el Programa fue una fuente de apoyo en el transcurso de la intervención, si la metodología grupal fue la más adecuada para manejar su situación y el trato que se le ofreció en el Programa A.F.A.N.A. entre otros.

## ***V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES***

La violencia familiar es un problema que incide cada vez más en la sociedad puertorriqueña. Los/as trabajadores/as sociales tenemos un gran reto que enfrentar. La intervención a nivel grupal se perfila como una estrategia de intervención que ha probado ser efectiva para lidiar con la violencia familiar. Esta estrategia facilita el proceso de aprendizaje y los cambios en conducta para

promover la concienciación de la comunidad y el apoderamiento de las familias participantes. Los/as trabajadores/as sociales debemos promover y utilizar la intervención grupal como estrategia para lograr cambios en los diferentes sistemas humanos y sociales utilizando un enfoque de prevención.

Los programas educativos en trabajo social tanto a nivel pre-graduado como a nivel graduado deben fortalecer sus ofrecimientos curriculares para que sus egresados se constituyan en trabajadores/as sociales capacitados/as y comprometidos para fomentar y practicar el trabajo social con grupos en la comunidad y en las agencias que ofrecen servicios sociales. Para este fin es necesario fortalecer los cimientos teóricos y metodológicos que apoyan la práctica profesional.

Los/as trabajadores sociales como grupo profesional debemos promover el cambio en la política social que permita enfoques de intervención atemperados con las necesidades de la realidad puertorriqueña actual. De esta manera nuestra intervención será más acertada y efectiva. Para esto es necesario ofrecer mayor participación a las personas atendidas y validar mediante la investigación la intervención grupal profesional.

## **REFERENCIA**

- Aron, L. Y Olson, K. (1997, Verano) Efforts by child welfare agencies to address domestic violence. *Public Welfare*. 4-13.
- Brown L. (1991). *Groups for growth and change*. New York: Longman Publishers Groups.
- Burgos Ortiz, M. (2002) Violencia en la relación de pareja: Un desafío en la promoción de la enfermedad. *Revista Análisis* 3 (1), 27-46
- Corsi Jorge (1995) *Violencia masculina en la pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Barcelona: Paidós.
- Lizardi, M. M. (1999). Un programa para el fortalecimiento familiar: Alternativa al maltrato de menores. *Revista Análisis* 1 (1), 19-37
- Lizardi M. M. (2002). Violencia doméstica: Un modelo grupal de intervención. *Revista Análisis* 3 (1), 47-59
- Molina, G. M. (2002). Breve análisis de la aplicabilidad de la Ley 342 a la realidad social puertorriqueña. *Revista Análisis*. 3 (1), 11-26.
- Molina, G. M. (1999). Mujeres jefas de familia: Modelo de intervención. *Revista Análisis*. 1 (1), 45-58
- Oficina Asuntos de la Mujer (1987). *Maltrato Conyugal*, Municipios de San Juan (folleto informativo).
- Pransky, J. (1991). *Prevention: The critical need*. Springfield Paradigm.

Valle Ferrer, D., Albite Vélez L., Rosado López I. (1998). *Violencia en la familia: Una perspectiva crítica*, San Juan, Puerto Rico: Ediciones de Familia y Comunidad.